

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10622 *Resolución de 26 de julio de 2012, del Consorcio para la Gestión de los Servicios Medioambientales de la Provincia de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 127, de cinco de julio dos mil doce, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Coordinador General Consorcio Medioambiental en el Consorcio para la Gestión de los Servicios Medioambientales de la Provincia de Badajoz, perteneciente a la escala de Administración General/Administración Especial, subgrupo A2/C1, Complemento de Destino 24, Complemento Específico 00000JSC01 y sometido a régimen de especial dedicación e incompatibilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Badajoz, 26 de julio de 2012.—El Vicepresidente del Consorcio Medioambiental, Juan Antonio González Gracia.